

EDICTO

Nº Edicto: 3932

Carátula: BARRIA ACLETE LEON Y JARA CARMEN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:25010/16

1ª Ins.:25010/16

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/11/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Doctora Natalia Costanzo Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, Secretaria Civil Unica a cargo de la Doctora Guadalupe N. Garcia, con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221, primer piso, de la ciudad de Choele Choel, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BARRIA ACLETE LEÓN , DNI 7.310.774 y JARA CARMEN, DNI 1.447.780, para que se presenten a hacer valer sus derechos en autos "BARRIA ACLETE LEON y JARA CARMEN s/SUCESION AB INTESTATO" (EXPTE. N° 25010/16). Publíquese por un día. Secretaria, 14 de Noviembre de 2019.